

En Almería, un mes.	Pesetas	1'50
Provincias, trimestre		10'00
Extranjero, ídem.		0'05
Número suelto.		0'25
Ídem atrasado.		0'75
Para revendedores, 25 ejemplares		
TARIFA DE ANUNCIOS		
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas	0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.		0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.		0'20
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.		
PAGOS ANTICIPADOS		
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.		
Teléfono núm. 142.		

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3120

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Miércoles 20 Noviembre de 1912

LOS HOMBRES HONRADOS

Desde luego los hay, y a nuestro juicio son la mayoría de los hombres. Sin esa condición no se concebiría el progreso, que es una realidad indiscutible. La honradez es el instinto de conservación de la humanidad.

No discutimos, pues, la existencia de los hombres honrados. Pero no son honrados todos los que se proclaman honrados así como con cualquier motivo. Frente al hecho cruento de un atentado personal, es bien fácil proclamarse honrado con cierto éxito. La presunción legítima es, que es honrado todo el que no ha perpetrado el atentado, y que no lo es quien lo perpetró. La mera observación de la realidad nos dice que el empuje que casi siempre el criminal que atentó contra la vida de un semejante encumbra y contra la suya propia, es un loco, que por su enagenación mental escapa a la clasificación corriente; y entre todos los que protestan del atentado no hay que dudar que figuran los miles y miles de intrigantes que deshonran la vida con sus escándalos.

No hay que fiarse por tanto de la proclamación que hacemos de nuestra propia honradez frente al espectáculo odioso de un atentado. Ya sabemos que a nadie gusta atentar contra la vida de sus semejantes; pero también sabemos que, no gustando a nadie eso, el poder público no se fia de los hombres honrados que viven en sociedad bajo su férula. Para castigar a los hombres que se proclaman honrados a sí mismos, es para lo que se escriben los códigos penales y se inventaron los tribunales de justicia.

En esto de no fiarse de la proclamación de honradez, no abrimos nosotros ningún libro nuevo; nos parecemos al poder público. Somos honrados, es cierto; y si no, que nos registren y se verá que no hemos tenido participación alguna en el último atentado y se verá además que protestamos energicamente de él. No obstante ello, el legislador mantiene las penas ante nuestra proclamación de honradez. Y es que vale poco esa proclamación de honradez.

Un famoso novelista francés, Champseaur, se ha burlado donosamente de la honradez de los honrados en su novela *El Arrivista*. Los honrados oficiales de nuestro país, los que no han partido todavía, deberían leer esa novela, y sobre todo el episodio de la muerte del Mandarin.

«¿Daría usted la muerte al Mandarin?», pregunta un personaje. Y el caso de dar la muerte a un semejante se adorna de tal misterio, de tales ventajas y de tal prosperidad, que no hay quien se resista a la contestación afirmativa. A todos los honrados de nuestro país y de nuestro tiempo se les podría preguntar si ellos matarían al Mandarin, y contamos con que lo matarían. Si el Mandarin es viejo y valeducado; si padece horrible enfermedad que le amarga la vida; si vive allá en un rincón de la China; si nadie ha de saber que somos nosotros los que le damos la muerte con nuestra orden verbal; si todo ello ha de quedar en el misterio, y encima le caen a uno en el mano cien millones de duros... ¡vacilar es una tontería!

«¿Quiere usted que maten al Mandarin? Usted no tiene que hacer nada más que decir que sí, y en seguida lo matan. Nadie se entera de que usted da la orden, y encima recibe cien millones de duros... ¡Nadie se resistió, y todos dieron la orden de matar al Mandarin! Y esto ocurría en el mundo de los hombres honrados. Por que se está en el secreto de estas cosas, en el mundo de los hombres honrados no hay legislador que se fie de la honradez.

«Pues ahora son esos hombres honrados los que quieren reunirse, no sabemos para que prevenciones sociales.

«Se olvidan de la lección moral que enseñara la novela *El Arrivista*.

Crónica.

Los médicos titulares señores Berdejo, Cordero Soroa, Araz y Vicente Blancos, auxiliados por los practicantes a sus órdenes, han realizado una brillantísima campaña, digna de los mayores elogios; al extremo que son muy contadas las personas que quedan por vacunar en el distrito tercero.

Puede asegurarse que en la presente semana quedará terminada en el Puerto la campaña sanitaria.

Por orden de la alcaldía fueron desinfectadas ayer las viviendas del distrito del Puerto, donde han fallecido varios niños.

Para satisfacer los deseos manifestados por las lavanderas, el señor Pérez Burillo, de acuerdo con el alcalde, señor Moreno Gallego, ha dispuesto que las legiadoras instaladas en los lavaderos de Cadenas y Fuente de la Salud, funcionen por mañana y tarde.



PABLO IGLESIAS
Jefe de los socialistas españoles, contra el cual se reune airada la imbecilidad de los turiferarios nacionales en estos instantes, y ante el cual nos descubrimos nosotros respetuosamente, por considerarlo uno de los más firmes sostenedores del orden y de la justicia.

Los conjuncionistas.

Después de la reunión que celebraron, facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del Sr. Azcárate, se reunió esta tarde en la Sección tercera del Congreso la minoría de conjunción republicano-socialista.

«Asistieron los Sres. Alvarez, Iglesias, Zulueta, Nougués, Soriano, Caballé, Pedregal, Salvatella, Miró, Galdós, Cruells, Lamana y Castrojo.

«Los reunidos, luego de tomar algunos acuerdos referentes a la acción parlamentaria, en relación con los presupuestos y con las consecuencias políticas de la muerte del Sr. Canalejas, examinaron la pérdida campaña hecha estos días por cierta Prensa y encaminada a desprestigiar a la conjunción republicano-socialista.

«Esta cree necesario hacer público lo que ningún hombre honrado puede dudar; esto es, que lamenta la pérdida del Sr. Canalejas y execra el crimen.

«Por desgracia, cree preciso protestar energicamente contra la infame propaganda que en su desprestigio continúa haciéndose, y que, a pesar de su evidente absurdidad, puede hallar en el vulgo pasajero eco.

«Opondrá mítines a mítines, manifestaciones a manifestaciones, periódicos a periódicos, para rechazar tan indigna maniobra política, inspirada únicamente en el odio y en el temor que por la conjunción republicano-socialista sienten.

«Se discutió si se llevaba al Parlamento la protesta, desechándose esa idea por creer indigna de las Cortes una campaña que tiene tanto de ignorancia inexcusable cuanto de manifestación mala fe.

«Ofensivo para el Parlamento consideramos la conjunción el ir a él para rechazar cargos desprovistos, no sólo de razón y justicia, sino del más superficial buen sentido.

«Si alguien, directa o indirectamente, se atreviera a llevar al Congreso las injurias que en esta nota rechazamos, se le contestará debidamente.»

A LOS GANADEROS

Por el presente se avisa a todos los ganaderos pertenecientes a la sociedad «La Unión del Campo» para que hagan efectivo los debitos que a la misma hagan; en la inteligencia que de no verificarlo así, se aplicará con todo rigor las penalidades que dispone el Reglamento y en cuanto a los ganaderos que por su escaso número de reses no han ingresado en la sociedad y pagan como adeudo los derechos del impuesto municipal, también satisfarán sus debitos, si quieren evitarse los perjuicios que puedan ocasionárseles.

LA DIRECTIVA

EL CUENTO LEVANTINO

Nuestro querido amigo y colaborador Mirabent Vilaplana, ayudado en la empresa por otro joven de mérito, Carlos Baeza, se dispone a editar un revista interesante, que aparecerá muy en breve con el nombre de CUENTO LEVANTINO. Será una edición al estilo del *Cuento Contemporáneo*, ilustrada por dibujantes de verdadero mérito.

Cuenta esta revista con originales de Linares Rivas, Gabriel Miró, Antonio Zozaya, Gómez de la Mata, Benavente, Répide, José Jesús García, José Francés, González Blanco, Pardo Bazán y otras firmas de créditos en el mundo literario.

Aclimatada en nuestro país la novela corta, y cuidada con el talento en que hace pensar el esfuerzo y buen gusto de Mirabent Vilaplana, no dudamos que la publicación será un buen éxito, del cual se envanecerá el público inteligente.



MIRABENT VILAPLANA

La actualidad.

En la Casa del Pueblo, se han reunido muchos hombres, de muy buenas ideas, para protestar energicamente contra la guerra.

Me parece esto perfectamente bien; y no obstante las ideas de los reunidos, en la mala fama del sitio donde se reunieron, en el local, durante los discursos sólo se escuchó un canto continuado a la paz de los pueblos. Decían estos buenos hombres: «¡Basta de guerras! ¡No podemos consentir esta carnicería infame!»

Cualquier malandrin, de esos que pluma en ristre, se dedican a tomar informaciones para la hoja volandera; de esos que se comen crudos a los hombres de ideas modernas, había interpretado a su modo esta protesta humana, contra la guerra. Ya andarán de acá para allá, buscando un pretexto cualquiera, un crimen, una azaña, para achacarla al mitin de la Casa del Pueblo.

Es una majadería que el pueblo se preocupe de la guerra y de las consecuencias de la guerra. A cada uno le está reservado su puesto en el mundo. Y el pueblo, como buen pueblo, tiene el deber ineludible de vengar los supuestos agravios que se hacen contra un honor que no es su honor precisamente en la mayoría de los casos.

En la Gran Vía, por el cambio, se ha celebrado un mitin en favor de la guerra. Pero una guerra de ideas, que si bien no mancha de sangre el campo, ni de heridos los hospitales, lleva a los pueblos fatalmente al aniquilamiento.

Con gesto heroico se ha retado, a los bandos políticos avanzados y en el paroxismo de la elocuencia se ha llegado a decir: «Teniendo entusiasmo, no habrá golpe que nos mate; ni rayo que nos parta.»

Podrá ser el léxico de mal gusto, pero es de una virilidad que merece plácemes.

La desdicha que alijé a España en estos momentos, se aprovecha para suponer un criminal detrás de cada esquiña. Y lo desafian, pedantesco y pedantesco. Siguiendo así, no vamos a poder vivir en España, entregada en brazos del matovismo.

Hay no obstante un detalle, que termina con toda la majadería de los provocadores. Parece ser que la policía, ha podido evitar el crimen del hombre público. Tenía o debió tener conocimiento de lo que se tramaba. De todas formas, hubo indicios y antecedentes... Ahora venimos a descubrir que si hubiese habido más vigilancia, acaso las cosas no hubieran sucedido.

En cambio, Isabel Busto Alvarez, madre de dos niños de corta edad, ingresó en la cárcel de mujeres, de Madrid para cumplir condena por atentado a la autoridad.

La infeliz mujer, en la puerta misma de la cárcel, lloró amargamente antes de separarse de sus hijos, uno de ellos de pecho. La policía activamente, en esta ocasión, indujo tras el padre jornalero, para entregarle a sus hijos.

Lector; esta es la verdadera actualidad; una madre separada a la fuerza de sus hijos, castigada por una ley humana es la más tremenda de las injusticias.

«No te parece, lector, que esta injusticia, tiene punto de contacto con la otra injusticia de la guerra?»

Mientras los hombres mueran en los campos de batalla, y las madres sean separadas de sus hijos, sin dolor al menos, yo juro a la divina providencia un rayo que nos parta, de acuerdo con el orador de la Gran Vía.

De Sociedad

Ha marchado a Madrid el acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Romero.

«Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece el alcalde de la ciudad don Braulio Moreno.

«Ha regresado de sus posesiones de Exix don Ramón Laynez.

Las puertas del invierno.

Ya hay en el aire rumores y lamentos de hojas secas. Hojas que fueron del árbol pompa, rumor y belleza, por el suelo miserables se arrastran crujen y estrellan... Ya en el rosál agoniza la última rosa de pena, Rosa que el alba ofrecía la sonrisa de sus perlas llama hermana de la aurora, hija del Sol predilecta, sus pétalos, uno a uno, da al aire, que se los lleva... Ya en portadas y aleros no se oye la charla leda de la amable golondrina que surgió en la primavera con sus trinos de esperanza y sus vuelos de quimera, ni una mariposa amante que el ambiente gris encienda ni una rama que sus frutos tras de los setos ofrezca, ni un cantar bajo la luna en las desiertas calles, ni pareja que se bese a la luz de las estrellas... Ya parece el valle entero encogerse entre las nieblas, y llorar acongojado, del oro del Sol la ausencia, y el grito rumor de esquilas y el bullir de las bestias, y el silbar de los gañanes, y el batallar de la siega, y el rechinar de los carros dando tumbos por la vega; la heroica vida del campo, la vida, en fin de la aldea, va por días extinguiéndose, sumiéndose en la tristeza precursora del invierno que paso a paso se acerca con sus efímeros días y con sus noches eternas con su cielo desolante con sus frios y sus miserias. Hasta cabe que se diga que tienen faz las viviendas y están cada vez más tristes, más silenciosas más serias... ¡Dichoso aquel que provistos el granero y la despensa pueda cerrar sin cuidados al duro Norte la puerta, y haciendo de la cocina su segura fortaleza, entre mimos de la llama que alegre chisporretea, oiga al tranquilo ganado ruminar en las pesebreras, y cantar sobre la lumbre a la sabrosa puchera. ¡Hay éste podrá reirse de las pobres hojas secas!...»

Sección Judicial

AUDIENCIA.—Señalamientos para hoy.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto contra Eusebio González Segura. Abogado, señor Granados, procurador, señor Zárate. Sala segunda.—Causa del juzgado de la Velez Rubio, sobre hurto, contra Pedro Flores Sánchez. Abogado, señor Mateo, procurador, señor Sánchez Roca.

Movimiento marítimo.
ENTRADOS.—Laud «Virgen de Regla», de Albuñol y «Perlita», de Portmant, DESPACHADOS.—Ninguno.

Registro civil.
NACIMIENTOS.—Francisco Granados Ruiz, Asunción Carmona Romero, Antonio Ortiz Plaza, José Pérez Aparicio, Ana Romero Moreno, Francisca Rovira Mora, Máxima Alméjida Ramón y Diego Gómez Gómez.
DEFUNCIONES.—Felipe Burgos Fernández de Beloy, José Biedma Vargas, Dolores Medina Avilés, Francisco Carrillo Ortega, José Moreno Gil, Francisco Matínez Cruz y José Forte López.
CASAMIENTOS.—Ninguno.

Establecimientos benéficos.
HOSPITAL. Entrados.—5 varones. Salidos.—4 varones y 5 hembras. Existencias.—57 varones y 51 hembras.
HOSPICIO. Existencias.—146 varones y 157 hembras.
INCLUSA.—Existencias 9 varones y 8 hembras.
MANICOMIO. Existencias.—88 varones y 56 hembras.
Cárcel. EXISTENCIA.—59 varones y 4 hembras.

Hombre desconocido

En el Asilo de San Ricardo carrera de Santa Rita núm. 14, se halla albergado desde hace bastantes días un sujeto de treinta y cinco años, sordo-mudo y casi ciego, artesano, que viste como los jornaleros, cuyo nombre, apellidos, naturaleza, vecindad y demás circunstancias se ignoran.

Dicho sujeto fue recogido en este Puerto por el inspector honorario de serenos señor Cantón y llevado a dicho Asilo; y como la estancia en el mismo es transitoria solamente, se avisa a las personas que conozcan a expresado sujeto ó tengan con él alguna relación de parentesco ó de otra clase, para que se presenten en la secretaría de la junta a cuyo cargo está el citado Asilo, Calle de Vargas número 3, para que manifiesten quien sea ese sordo-mudo y faciliten cuantos datos tengan sobre sus circunstancias personales. Por las señas y gestos de este desgraciado, parece ser que su mujer le abandonó, que él vino a esta capital en su busca y que ella se había marchado a la Argentina y por eso él estaba en el puerto tratando de sorprenderla en algún vapor.

Se sospecha sea dicho individuo de Huéneja, la Calahorra ó de algún pueblo próximo a estos.

Campaña sanitaria

La plausible campaña sanitaria que se está haciendo en el distrito del Puerto resultará estéril, si no se procede con energía en los demás distritos para evitar que la epidemia variolosa se extienda.

Hay que ejercer una tremenda vigilancia no solo en las viviendas sino muy particularmente en los lavaderos, que son los más poderosos y terribles conductores del microbio varioloso.

Los recientes ensayos que se han hecho

En el Ayuntamiento.

La Junta de Asociados.
Ayer tarde, se reanudó la sesión de la Junta de Asociados, para discutir los pliegos de condiciones que han de servir de base para el arriendo del alumbrado público por gas, durante 25 años y del eléctrico durante 15 años y otros servicios.

Presidió el señor Rovira y asistieron los concejales señores Burgos Tamari, Lopez Rodríguez, Pérez López, Verterjo, Rodríguez López, Bustos, Pérez García, Pérez Ibañez, Pérez Burillo y Durban Orozco y los Asociados señores Canals, Mota, Barranco, Tonda, Viciñana, Roda, Roldán, Bretones, Lucas, Ferrera, Pelaez, Orozco y Cordero.

El secretario, señor Estevan dió lectura a los pliegos de condiciones para la cobranza del impuesto de cédulas personales durante los años 1913, 1914 y 1915, siendo aprobado sin discusión.

Así mismo fué aprobado con ligeras modificaciones el de carruajes de lujo y carros faeneros por igual período de tiempo.

Lo del alumbrado
En la junta de asociados adoptose ayer tarde, por catorce votos contra once, un acuerdo que habrá de caer muy mal a la opinión. Es decir, la opinión no le amarga la vida ese acuerdo ni ningún otro de la corporación municipal, que ya sabemos que la opinión aquí es un tanto fria frente a los problemas económicos.

El acuerdo fué de esta naturaleza.
Se discutía el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público y en ese pliego la Comisión había establecido una condición que consistía en obligar al Ayuntamiento a que afianzara el pago de sus obligaciones a la Compañía que resulte concesionaria del servicio, con la prenda

CARTERA PROVINCIAL

DALIAS
Aún resuenan en mis oídos las armoniosas notas del último rigodón y en mi rutina en cinta cinematográfica se reproducen las figuras airoas, gentiles, delicadas de las jóvenes dalienses cuando escribo estas líneas.

de algunas de sus rentas más saneadas. El Ayuntamiento echó abajo con su acuerdo esta condición; y ayer en la junta de asociados a esta condición ominosa se le dió nueva vida.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Miguel García Gómez. Agente matriculado en reclamos contra ferrocarriles MARQUESA, G. B. D. Clases de Derecho TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

VAPOR PARA GRAN. El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vgullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

50, Granada, 50. Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde! A cuantas personas adquieren el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes de la baratura con que en ella se vende.

BENEDICTINE. Botella de medio litro pesetas 4,50. Ventas al contado. Café Suizo—Teléfono 79

Se enseña este idioma por método práctico y rápido. Se hacen traducciones y correspondencia. Profesor Rafael Gómez Guillén.—Regocijos 34.

Gabriel González González. Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Ginebra. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New York.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la alopecia y cae pa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán coque, ni se roran calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Coñac "Faro". Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 HAMBURGO. Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA.

NOTICIAS. Pérdida. En la noche del 15 se ha extraviado desde la calle Alvarez de Castro al Boulevard ó desde el Café Suizoal de Colón y Despacho del Sr. Berjón un alfiler de corbata figurando una flor con una perla en el centro.

Arturo Navarro Gómez. Proveedor de los Tribunales. Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo.

Vapores fruteros. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Esto: vapores se cargan por órdenes. Para más detalles sus Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

AZUFRES. De la Compañía Franco Español FLOR SUBLIMADO. REFINADO MOLIDO. GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

THE PREMIER CYCLE, C. Ltd. Al contado y á plazos. Bicicletas inglesas sin val en el mundo por su elegancia, solidez y ligereza. 24 modelos distintos A PRECIOS DE FABRICA.

Armas y municiones de todas clases. Sebastián López y Sobrino. CALL EDE GRANADA.

TRASPASO. Se traspasa en inmejorables condiciones un establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Para más informes dirigirse á su dueño accidental José Romero Requena, Rambla Alfareros 35.

"Tortoni". GRAN CAFE RESTAURANT. Bulvard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA. Bolleque á la Parísiense. Pulio con champiñón de Merluza salada holandesa. Rifiñones á la Naitre, etc. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal Servicio á domicilio. Rafael Moreno Herrera. PRACTICANTE. Asistencia á domicilio. Calle del Descanso núm. 1.

Diabetes. El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Crisóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Don José B. Ibañeta. DE LAS Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas vesicovaginales (rotura de la vejiga). Horas de consulta; por la mañana de 8 á 12. Por la tarde de 2 á 5. Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Oñate, núm. 28, al lado de la Administración de Correos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana "Francesca" y "Laura". Saldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Crisóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELIER. CLASE SUPERIOR. CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA.

Agendas y dietarios para 1913. Se han puesto a la venta en la Papelería Sempere. Tiendas 19.—ALMERIA.—Teléfono 227.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Bazár del León. MUEBLES. Grandes existencias en juegos de alcaoba, comedor, etc; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas res de regilla á 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonio á 60 pesetas. Ubaldo Abad.—Tiendas 6.—Almería.

Vapores correos franceses. de la société generale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de paol de destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los más cómodos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dosje ó plegrado sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA". France. Plata. FORMOSA. Saldrá de Almería el 23 de Noviembre 1912, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1912, para Río Janeiro y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y agua, SIENDO ESCALA EN DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Se mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en el manifiesto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Doctor Manuel Martí. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Puerta de Purchén.

FRANCISCO CRUZ FERRER. Representante comisionista. Teléfono número 71. Calle del Emir número 13, Almería. Transportes generales. Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente de Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montesinos, Gullén de Castro, 10. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Corceza. "EL MEDITERRANEO". Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO. AZNALFARACHE. QUBEVANA. SANTA ANA. SEVILLA. SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Gijón, Génova, Eyzora y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, digo de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamonto. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado y transporte por mercancías en su domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

EL DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, ó los casos rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas, en los matismos articulares, Clística, Disfagia de los tuberculosos, Dismenoresas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, á por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puera del Sol, 9.—MADRID

Las cortes.

Senado

Concedió la presidencia el señor López Muñoz. Aprobada el acta se entró en el periodo de los

Preguntas y respuestas.

El señor Loigorry se ocupó de las noticias que se reciben de Turquía, dando cuenta del horrible incremento que allí ha adquirido la epidemia cólera y pide al gobierno que se adopten cuantas medidas de prevención sean necesarias para evitar la importación a España de la epidemia.

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, creó que se daban disposiciones a los gobernadores civiles para poner barreras al peligro.

El señor Junoy habló humorísticamente de las promesas hechas por el señor Conde de Romanones de reger la herejía del señor Canalejas.

Agregó que uno de los proyectos a los cuales debe darse preferencia es el de las mancomunidades, pues dicho proyecto cuenta con grandes corrientes de opinión.

Pide el senador catalán que la discusión de las mancomunidades se simultaneen con la de los presupuestos y con el tratado hispano-francés, relativo a Marruecos.

El señor Roig Bergadá, habló en nombre de la comisión dictaminadora, para afirmar que al presente pueden concurrir circunstancias análogas a las que tropezó el señor Canalejas, que impidan al señor Conde de Romanones el acelerar la discusión del proyecto.

Las palabras del señor Roig producen un gran tumulto en la Cámara.

Restablecido el orden continuó en uso de la palabra el señor Roig Bergadá, para decir que solo se había referido a circunstancias del orden político.

A continuación el exalcalde de Barcelona con gran habilidad aludió al señor Montero Ríos afirmando que este es declarado enemigo del proyecto de las mancomunidades.

Estas palabras dan motivo a que se repitan las protestas.

El presidente señor López Muñoz, llamó varias veces al orden al orador pero este persistió en sus afirmaciones.

Concedida la palabra al presidente del Consejo de ministros manifestó que a las testamentarias les es preciso el enfriarse a fondo de las herencias a fin de poder concretarse al cumplimiento del deber.

Señala las dificultades, que a su creencia, se opusieron a que el proyecto no haya sido aprobado, pues lógicamente no pudo hacerlo el señor Canalejas por no constar en el Senado con la opinión unánime de las fuerzas liberales.

Terminó el Conde de Romanones, que para dar la batalla, es preciso que el gobierno fije el momento oportuno.

El señor Junoy insiste en sus anteriores manifestaciones y con gran energía prometió al Gobierno que los catalanes se opondrán por todos los medios parlamentarios a la aprobación de los presupuestos.

(Fuertes rumores en la mayoría). El señor Junoy anunció una interpelación al gobierno acerca del proyecto de las mancomunidades.

El señor Conde de Romanones, le contestó que desde aquel momento quedaba aceptada.

Seguidamente se dió cuenta de varios dictámenes, que fueron aprobados, levantándose la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre ocupó la Presidencia el señor Aura Boronat, viéndose gran concurrencia de diputados.

Aprobada el acta se dió lectura a los diez años, que fueron aprobados.

Son proclamados los señores Rasilla y Ruiz Valarino. También se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas.

Seguidamente se dió cuenta de dictamen favorable a la emisión de un empréstito de trescientos millones de pesetas, con destino a cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de liquidación, que fué aprobado en votación nominal.

A continuación anunció el señor Aura Boronat, que se iba a proceder a la elección de Presidente del Congreso.

La votación se hizo por papeleta y practicado el escrutinio resultó elegido don Segismundo Moret por trescientos votos y ninguno en blanco, pues le han votado todos los diputados, a excepción de una papeleta en blanco, que se supone fuera emitida por el «leader» del socialismo, don Pablo Iglesias.

Dada cuenta del resultado de la votación, ocupó la Presidencia el señor Moret.

Este pronunció un elocuentísimo discurso para dar las gracias a la Cámara.

Pronunció sentidas palabras para enaltecer el recuerdo del señor Canalejas. Después anunció la inmediata reforma del Reglamento del Congreso, declarándose partidario de que se le otorguen dietas a los diputados.

Habla después de las sesiones permanentes y dice que solo debe apelarse a ellas en casos extremos, únicamente cuando lo exija la urgente aprobación de una ley; pero se lamenta de que los gobiernos recurran a tales procedimientos.

Con palabras elocuentísimas recomendó a los diputados la disciplina del modo de dignificar al Parlamento.

(El señor Moret fué muy aplaudido y felicitado por el gobierno y gran número de diputados.)

Seguidamente fué aprobado un artículo adicional al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Se concedió el bronce necesario para levantar una estatua que perpetúe la memoria del insigne escritor señor Pareda.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.



Política y Políticos

Combinación de gobernadores. En los círculos políticos se asegura, que el presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, se propone poner en breve a la firma del rey una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

Se desconoce el número y las provincias que entrarán en la combinación.

Elecciones parciales. El ministro de la gobernación, señor Barro, ha puesto hoy a la firma del rey, el Decreto convocando para el día quince de Diciembre próximo a elección de diputados a Cortes en cuatro nuevos distritos de Canarias.

Hasta ahora se ignoran los nombres de los candidatos.

Firma del tratado. El ministro de Estado, señor García Prieto, nos ha dicho a los periodistas que el sábado o lunes próximos, se firmará definitivamente el tratado hispano-francés, relativo a Marruecos.

Consejo de ministros. Antes de terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, presidido por el señor Conde de Romanones.

La reunión la motivó una consulta hecha por el señor Moret, relativa a los suplicatorios para procesar a los diputados.

Después de amplio cambio de impresiones, acerca del particular, el Gobierno decidió colocarse en la más absoluta neutralidad, dejando en libertad de acción a la mayoría.

Después se ocuparon de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos de interés político, respecto a los cuales se mostraron reservados con los periodistas.

Per último acordó el Gobierno celebrar cuanto sea posible la discusión de los presupuestos.

Firma de Hacienda. El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha puesto hoy a la firma del rey el decreto confirmando en el cargo de Subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a don Adrián Contreras.

Además se ha firmado la jubilación de don Román Goicorrea, que prestaba servicios en la Subsecretaría de Hacienda.

Por último se ha firmado por don Alfonso una combinación de Delegados de Hacienda.

Miscelánea.

Maniobras militares. En el sitio conocido por «La Zarueta» se han verificado esta mañana maniobras militares, en las que han tomado parte los regimientos de Infantería de León y del Rey, que han resultado brillantísimas.

Don Alfonso, que presenció la parada de los soldados felicitó a los jefes y oficiales.

Anarquista en libertad. Despachos de Zaragoza dicen que allí se dá por seguro que en breve se dictará el auto de libertad a favor del anarquista Francisco San Millán, por no resultar cargos contra él.

Temporal de lluvias. De San Sebastian dan cuenta de los grandes daños que está produciendo en aquella comarca el temporal de lluvias reinante.

Las aguas torrenciales han ocasionado grandes desperfectos en las carreteras de Artigarra, Portucho y Murquiarrot.

También han sufrido daños de gran consideración los agricultores.

Trenes detenidos. Nuevos despachos de San Sebastian dicen que continua el temporal de lluvias.

Por consecuencia de las aguas se ha producido un gran desprendimiento de tierras en el kilómetro 600, quedando paralizada la circulación de los trenes.

Brigadas numerosas de obreros trabajan activamente para dejar expedito el camino.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La guerra en Oriente.

Toma de Monastir.—lumen o jubilo. Despachos de Belgrado dicen que el ministro de Justicia ha dado cuenta oficialmente al pueblo de haber sido ocupada por las tropas griegas la población de Monastir.

Al hacerse pública la victoria, una inmensa multitud se congregó en los alrededores del palacio real, dando pruebas del mayor regocijo.

La muchedumbre dió vivas entusiastas al ejército victorioso.

50.000 prisioneros. Nuevos despachos de Belgrado dicen que en la ocupación de Monastir han sido hechos prisioneros cincuenta mil turcos, entre los cuales se cuentan varios pachás.

Entre los prisioneros se cuenta Tenti Pachá.

LIBRERÍA ESTERLINAS. El día 10 Noviembre de 1912 COTIZACIÓN EN ALMERIA (26.77 cheque. 26.72 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10.

Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. Antonio Vico. Número 1.

EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIO FIJO

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 de Noviembre actual, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lanería, sedería, terciopelos y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alamares, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar «EL RIO DE LA PLATA» por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.—Mantas de piel rasé que valian 5 pesetas a 150.—Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.—En obsequio a sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de generos, una participación de lotería para el sorteo de Navidad. Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1, (casa nueva al lado de la botica de Quesada).

**GRANDES
ALMACENES**

EL AGUILA

Los más importantes y extendidos de España

**Artículos confeccionados para caballero,
señora, niño y niña.**

7-PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO-7

SUCURSALES.

**Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.**

<p>Sección de ropas confeccionadas para caballero</p> <p>Trajes patrón. de 17.50 á 70 pesetas. Abrigos de todas clases. de 25 á 125 » Pellizas impermeables. de 34 á 100 » Pantalones de todas clases de 6 á 25 »</p> <p>Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para señoras</p> <p>Trajes de lana cheviot forma sastré. de 25 á 90 ptas. Abrigos forma novedad. de 22.50 á 80 » Abrigos de astrakan, s. de 80 á 220 » Blusas franela, seda ó terciopelo. de 4.50 á 35 » Relajes algodón ó seda. de 4.50 á 20 »</p> <p>Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niño</p> <p>Trajes marinera y formas novedad. de 5 á 31 ptas. Trajes de americana. de 14 á 40 » Abrigos de todas clases. de 14 á 42 » Chaquetones y capotes. de 13 á 36 »</p> <p>Pellizas, capas impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niña</p> <p>Trajes forma sastré. de 14 á 50 ptas. Vestidos lana. de 11 á 40 » Abrigos últimos modelos. de 15 á 60 » Abrigo astrakan. de 24 á 42 »</p> <p>Delantales, bufandas, trajes drill, y de terciopelo, etc. etc.</p>
<p>Sección de Peletería</p> <p>Abrigos de loutre du Nord. de 280 á 490 ptas. Echarpes de loutre, taupe, vison, renard etc. de 13 á 140 » Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 » Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 » Corbatas y echarpes estilo astrakan de 5 á 28 »</p>	<p>Sección de Gamisería</p> <p>Camisas blancas ó color varias formas. de 3.50 á 8 pesetas. Camisas de franela. de 4 á 12 » Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 » Pañuelos de hilo, seda y algodón. de 0.20 á 4 » Pañuelos de seda. de 1 á 7 »</p>	<p>Sección de género de punto</p> <p>Trajes interiores afelpado extra. de 6.50 á 8 ptas. Trajes punto inglés, fin don ó lana. de 5.25 á 13.50 » Calcetines de algodón ó seda. de 0.50 á 6 » Jerseys para sport. de 3.50 á 16 » Medias para señora. de 0.50 á 6 » Rodilleras, éhalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.</p>	<p>Sección de Corbatería, bastones, paraguas y sombrillas</p> <p>Charques, nudos, etc. etc. de 0.40 á 7 pesetas. Special de nudo última edad. de 0.75 » Bastones gran variedad de maderas y puños. de 1 á 40 » Paraguas para Caballero. de 3 á 50 » Paraguas para señora. de 3 á 35 »</p>
<p>Sección de Zapatería.</p> <p>Borceguí y Polaco negros. de 10.50 á 25 ptas. Borceguí y Polaco color. de 10.50 á 22.50 » Polaco y zapatos negros para señora. de 10.75 á 22.50 » Borceguí y confortables Señora y Caballero. de 2.75 á 8.50 » Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 » Zapatillas. Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc. etc.</p>	<p>Sección de sombrero</p> <p>Sombrero hongo. de 6 á 12.50 ptas. Sombrero fl xible. de 4.25 á 15 » Sombrero para niño. de 5 á 7 » Sombrero para niña. de 5 á 7 » Sombrero de copa. de 4 á 14 » Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2.50 á 5 » Corras marinero, sombreros sport, sombreros de chirof, gorras alemanas y japonesas, etc. etc.</p>	<p>Sección de Guantería.</p> <p>Guantes de cabritillas para señora en negro y colores de 3 betones. de 2 á 3.50 ptas. Guantes para Caballero cosido inglés y J. uvin color y negro. de 3 á 4 » Guantes reclamo, gamuza natural para caballero y señora. de 2.50 á 2 » Guantes imitación suecia. de 1.50 á 2 » Guantes de hilo seda, lana para caballero, señora y niños.</p>	<p>Sección de Artículo de Viaje.</p> <p>Sacos de mano forma City-b. g. de 5 á 27 pesetas. Sacos de viaje forma Gladston. de 14 á 120 » Mundec vieneses y de camarote de 50 á 105 » Cajas inglesas. de 55 á 55 » Sacos de lona para ropa sucia. de 7.50 » Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leg. ins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos, bambú, Cestas merienda, etc. etc.</p>

**Exposición general de artículos de la temporada
Precio fijo. Ventas al contado.**

Pidase el catálogo.

**Compra de toda clase
DE
Monedas de oro y
billetes extranjeros**
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Banco Hipotecario
DE ESPAÑA**
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Capital social 12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

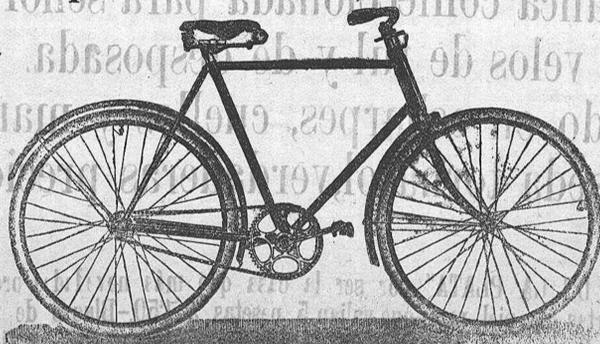


TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes; á Melilla, los domingos; á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Demanech y Cerr Hermanos, Paseo Colón 17 y Heróides, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería, señores Hijo de Ricardo Jiménes, S. en C. Bulvar del Príncipe, 75 y 76.
Nota. - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
Otra. - Los Jetes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

¡Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0'50 pesetas diarias

Cubiertas,
Cámaras, disolución, faros,
Bocinas, Timbres, Sirenas, y
toda clase de
Accesorios
y piezas de
Fabrica.



que
máquina
gütimas
Dürkopp
n el famoso
no contrape
de
"Atlas"
Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería

Depositorio en esta provincia, Calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería
Guillermo Herrera.

**Emplastos
Alcock**

Marca Aguila.
(Fundada en 1842)
El Medicamento Mas
Maravilloso del Mundo
Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual.
Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estrémimiento, Dillas, Dolor de Cabeza, Downeclontría, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.